



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AERONAVAL



FUERZA ARMADA DE COLOMBIA

OFERTA ECONÓMICA

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 038-00-L-CATAM-GRUTA-2025

LUIS DANIEL _GONZALEZ SABOGAL, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en en mi calidad de representante legal de EQUISERVICIOS MYG SAS, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de 20,765,500 Veinte millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos pesos (\$20.765.500), Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN A TODO COSTO Y CERTIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO PARA LAS BÁSCULAS FIJAS Y MÓVILES DE CARGA DE LAS AERONAVES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR."

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IVA	VR. UNITARIO + IVA	VR TOTAL
BÁSCULAS DIGITALES FIJAS						
1	Mantenimiento, reparación y certificación a todo costo Una (01) báscula digital de cinco (05) TON Marca LEXUS modelo PSL plataforma multicelida. De acuerdo a ficha técnica	1	\$ 1.350.000,00	\$ 256.500,00	\$ 1.606.500,00	\$ 1.606.500,00
2	Mantenimiento, reparación y certificación a todo costo Una (01) báscula de diez (10) TON Marca BSG + INDUSTRY 20. De acuerdo a ficha técnica	1	\$ 1.850.000,00	\$ 351.500,00	\$ 2.201.500,00	\$ 2.201.500,00
3	Mantenimiento, reparación y certificación a todo costo Una (01) báscula de tres (03) TON Marca LEXUS Modelo MATRIV. De acuerdo a ficha técnica	1	\$ 1.350.000,00	\$ 256.500,00	\$ 1.606.500,00	\$ 1.606.500,00
BÁSCULAS DIGITALES MÓVILES.						
4	Mantenimiento, preservación, reparación y certificación a todo costo para trece (13) básculas portátiles inalámbricas de 400 KG. De acuerdo a ficha técnica.	13	\$ 800.000,00	\$ 152.000,00	\$ 952.000,00	\$ 12.376.000,00
5	Mantenimiento, preservación, reparación y certificación a todo costo para dos (02) básculas portátiles INTERCOMP MODELO MH-300A / PT 300 30.000 lbs usados en las aeronaves del CATAM.	2	\$ 1.250.000,00	\$ 237.500,00	\$ 1.487.500,00	\$ 2.975.000,00
VALOR TOTAL OFERTA						\$ 20.765.500,00

Nota: El valor unitario cotizado debe ser multiplicado por la cantidad total de los servicios solicitados para cada ítem.

NOTA 1: En caso que aplique: el impuesto del IVA deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado, para los elementos que se encuentren ya nacionalizados de conformidad con el Decreto 695/83 artículo 2 podrá realizarse la exención de IVA siempre y cuando no se encuentren ya nacionalizados y únicamente a los elementos con destino a la Fuerza Aérea.

NOTA 2: En caso que el proponente no indique el impuesto a las Ventas (IVA) y haya lugar a éste, se entenderá que viene incluido en el valor total (IVA Presuntivo), sin perjuicio de las correspondientes correcciones aritméticas por parte del comité económico. Si el bien o servicio está legalmente exento del IVA se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

El valor digitado en la plataforma electrónica dentro del cuestionario y el valor total de la oferta según valoración económica deben ser iguales so pena de rechazo de la misma

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: LUIS DANIEL GONZALEZ SABOGAL

Documento de Identidad: 80.283.427

